AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1040 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejal Lezcano, Gisela

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM,se realicen la limpieza periódica del parterre y de sus márgenes de la Av. Teniente Ibáñez.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La acumulación de residuos que se arrojan en el parterre de la avenida Teniente Ibáñez, en toda su extensión; y

CONSIDERANDO:

Que la avenida Teniente Ibáñez es una de las arterias de mayor circulación de la ciudad, por lo que el estado de higiene de su parterre repercute en la imagen urbana y en la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Que el arrojo de basura en el parterre genera focos de contaminación e insalubridad, y favorece la proliferación de roedores, mosquitos y otros vectores de enfermedades.

Que la acumulación de residuos, además, puede obstruir los desagües pluviales y agravar los anegamientos en épocas de lluvia.

Que resulta necesario que el Departamento Ejecutivo Municipal realice tareas periódicas de limpieza y refuerce el control para evitar que se continúen arrojando residuos en el lugar.

Que es facultad de este Honorable Concejo Deliberante dirigirse al Departamento Ejecutivo Municipal a fin de solicitar la atención de cuestiones vinculadas al interés vecinal y comunitario.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitud de control y limpieza de la avenida Teniente Ibáñez.

Que, en toda la extensión de la avenida Teniente Ibáñez, se realicen:

a) la limpieza periódica del parterre y de sus márgenes;

b) el control para evitar el arrojo de residuos en el lugar.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1040-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 06/11/26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1040-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de Noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1040-C-2026

Fecha de ingreso: 11/11/2026

Comunicación N°: C1619

Comunicación N°: C1619 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1040-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,